



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0109**

---

**México, D.F., a 26 de noviembre de 2015**

**DIPUTADO ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ**  
**Presidente de la Comisión de Transparencia y**  
**Anticorrupción**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de su reunión ordinaria, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Diputado, ¿ya acordaron los tiempos de cómo van a procesar la Ley Federal de Transparencia?

**RESPUESTA.-** Vamos a hacer una propuesta, a más tardar mañana. Ya escuchamos a los grupos parlamentarios que están con la idea de sacar adelante el tema.

**Es un tema urgente pero no por que sea urgente lo hagamos sin analizar, sin discutir, tiene que ser una discusión muy profunda para sacar adelante una ley que va a traer beneficios a los ciudadanos, si se analiza y se discute de manera adecuada.**

**PREGUNTA.-** ¿En la reunión se pusieron sobre la mesa algunos puntos que podrían generar debate dentro de los diversos grupos parlamentarios?

**RESPUESTA.-** Con respecto a la Ley Federal, hasta ahora no, no hemos empezado el debate, lo que se analizó fue la petición de hacer una agenda de cómo se va a ir discutiendo esta ley junto con los grupos parlamentarios.

**PREGUNTA.-** ¿Cuándo empezaría la dictaminación?

**RESPUESTA.-** Eso es lo que vamos a analizar el día de hoy, mañana ya tenemos una propuesta y ya estaremos informando de cómo van a estar los tiempos.

**PREGUNTA.-** Comentaba el diputado Neri que sí sería ya la próxima semana, tienen planteada esta...

**RESPUESTA.-** Fue un planteamiento de querer hacerlo antes de que termine el periodo de sesiones por los tiempos, pero hay cosas que también hay que analizar, que también no se han tomado en cuenta.

Por ejemplo, algunos transitorios que trae la ley que consideramos que hay que tomar en cuenta y que se deberían discutir, en particular el segundo que habla sobre que esta ley, o parte de esta ley, no entraría en vigor hasta que no se hagan la ley de archivos y la ley de datos personales.

Entonces, eso nos preocupa porque entraríamos con una ley parchada, sólo tendrían hasta ahora validez algunos artículos; entonces, eso consideramos que no sería adecuado.

Hay que ver cómo se va dando la discusión dentro de los grupos parlamentarios y ya iremos proponiendo una agenda.

**PREGUNTA.-** Pero, ¿hacia dónde se inclina más la balanza, que salga este periodo o se iría hasta el próximo?

**RESPUESTA.-** En ese sentido no hay todavía un consenso. Nosotros vamos a presentar una agenda y ya la someteremos a consideración de los grupos parlamentarios y ya ellos tomarán un consenso, buscamos que sea lo mejor, un mejor consenso.

**PREGUNTA.-** Diputado ¿quién propuso este exhorto para (inaudible) a Veracruz para explicar por qué no se han dado recursos a varios municipios?

**RESPUESTA.-** Lo presentó un diputado del PRD para pedir información sobre los recursos y nosotros hicimos el dictamen. Hoy se pidió que se analice más el dictamen y nosotros lo vamos a hacer, vamos a tratar de seguir nutriendo el dictamen para que genere el consenso necesario para solicitar información, porque eso es lo que se estaba pidiendo, solicitar información, pues consideramos que es

un derecho de los ciudadanos saber cómo se han administrado esos recursos y sería importante que pase ese punto de acuerdo.

PREGUNTA.- ¿Quién solicitó saber si habían llegado estos recursos o no a los municipios?

RESPUESTA.- Fue un diputado del PRD, ahorita no me acuerdo de su nombre, pero es una propuesta del PRD, pero independientemente de que sea de un grupo parlamentario, nosotros estamos con la idea de que se construya con todos los grupos, que sea un consenso en donde podamos darle un mensaje a los ciudadanos, donde los grupos parlamentarios estén de acuerdo en que el gobierno de Veracruz dé informes, pero estamos en esa discusión.

Es Julio Saldaña del PRD, para que lo tengan en cuenta; lo estamos discutiendo, lo vamos a seguir analizando y ya lo pondremos a consideración de los diputados.

PREGUNTA.- ¿Cuántos son los municipios a los que no ha llegado el recurso?

RESPUESTA.- A los que no ha llegado son más de la mitad de los municipios, tengo entendido, según lo que se ha manifestado por otros diputados, diputados locales, incluso.

Entonces lo que tenemos de información es eso, pero vamos a seguir analizando. Ya nos llegaron otros informes de la Secretaría de Hacienda que vamos a analizar y vamos a presentar.

PREGUNTA.- ¿Esos recursos tenían que haber llegado por qué concepto?

RESPUESTA.- Son recursos federales que tenían que haber llegado a los municipios, cuestiones de recursos federales.

Muchas gracias.

-- ooOoo --